

Posicionamiento subjetivo equivalente desde una perspectiva traductológica en clave dialógica, argumentativa y polifónica¹

Equivalent subjective stance from a traductological perspective in a dialogical, argumentative and polyphonic key

Giselle PERNUZZI
Facultad de Lenguas
Universidad Nacional de Córdoba

Resumen

En el presente trabajo, nos proponemos caracterizar dialógica y argumentativamente la traducción para describir la manera en que en ella se construye el sentido y la subjetividad. Para ello, desde el enfoque dialógico de la argumentación y la polifonía (García Negroni, 2016, 2019, 2023; Pernuzzi, 2022, 2023a, 2023b; Spoturno, 2023; Zucchi, 2022; entre otros), nos focalizamos en la traducción que recupera los puntos de vista (PdV) o contenidos semánticos (García Negroni, 2019) que aparecen en el original. Nuestra hipótesis es que la traducción que recupera esos PdV o contenidos semánticos manifiesta posicionamientos subjetivos de la figura traductora de respuesta frente a la enunciación original valorada positivamente desde una mirada traductora. Los posicionamientos traductores así manifestados se caracterizan por ser equivalentes a los posicionamientos autorales. En los casos que analizamos cualitativa y contrastivamente, en un texto en italiano y en su traducción al español perteneciente al género manual de instrucciones especializado (Gamero Pérez, 2001), los contenidos semánticos recuperados se relacionan con el peligro y la precaución.

Palabras clave: traducción, posicionamiento subjetivo equivalente, punto de vista recuperado

Abstract: In this work, we propose to characterize translation dialogically and argumentatively describing the way in which sense and subjectivity are built inside it. For that, from the dialogic approach to argumentation and polyphony (García Negroni, 2016, 2019, 2023; Pernuzzi, 2022, 2023a, 2023b; Spoturno, 2023; Zucchi, 2022; among others), we focus on the translation that recovers the points of view (PoV) or semantic contents (García Negroni, 2019) that appear in the original. Our hypothesis is that the translation that recovers these PoVs or semantic contents manifests subjective stances of the translator's figure in response facing the original enunciation positively valued from a translator's perspective. Translator's stances so manifested are characterized by being equivalent to author's stances. In the cases that we analyze qualitatively and contrastively, in a text in Italian and in its translation into Spanish belonging to specialized instructions manual genre (Gamero Pérez, 2001), recovered semantic contents are related to danger and precaution.

Keywords: translation, equivalent subjective stance, recovered point of view

¹ El apartado §4. retoma y amplía parte del análisis y las conclusiones presentados en un trabajo previo (Pernuzzi, 2023b).

1. Introducción

A la luz del enfoque dialógico de la argumentación y la polifonía (EDAP) (García Negroni, 2016, 2019, 2023; Pernuzzi, 2022, 2023a, 2023b; Spoturno, 2023; Zucchi, 2022; entre otros), el presente trabajo se propone caracterizar la traducción en clave dialógico-argumentativa con el propósito de describir la manera en que en ella se construye el sentido y la subjetividad. Específicamente, la hipótesis que buscamos defender es que la traducción que recupera los contenidos semánticos que se expresan en el original manifiesta posicionamientos subjetivos responsivos de la figura traductora ante la enunciación original valorada positivamente desde una mirada traductora.

Para dar cuenta de este aspecto teórico-metodológico que proponemos, nos centraremos en el estudio cualitativo y contrastivo de un género del discurso técnico de gran demanda de traducción en el mercado profesional internacional: el manual de instrucciones. Específicamente, nos detendremos en aquellas traducciones con sentido de prevención que entablan relaciones con sus originales —relaciones de traducción, según Toury (2004)— de las que resultan características compartidas (entre traducción y original) en el nivel de análisis dialógico-argumentativo.² Nuestros objetivos específicos son describir los posicionamientos subjetivos traductores y explicar por qué ellos presentan características coincidentes con los posicionamientos subjetivos autorales. Para ello, tomamos un texto modelo, sobre carros para rieles que se usan en la detención de caídas o acceso por cuerdas en trabajos en altura, perteneciente al género manual de instrucciones especializado (es decir, destinado a especialistas) (Gamero Pérez, 2001), original en italiano y su correspondiente texto traducido al español.

El trabajo se organiza de la siguiente manera: en §2, se presentan estudios que han abordado la subjetividad en el discurso instruccional original y traducido. En §3, se introducen las bases teóricas para la caracterización dialógico-argumentativa de la traducción que aquí proponemos. En §4, se efectúa el análisis de algunas traducciones con sentido de prevención que identificamos en el corpus. Por último, en §5, se presentan las consideraciones finales que se desprenden del análisis.

2. Antecedentes sobre la subjetividad en las instrucciones

La subjetividad en las instrucciones ha sido descrita por distintas lingüistas desde diferentes ópticas. Silvestri (1995) basa su descripción en la caracterización intencionalista del emisor en el discurso instruccional en general, como también Gamero Pérez (2001) y Mazza (2012) en el manual de instrucciones general (Gamero Pérez, 2001) —es decir, dirigido al gran público— y Navilli y Pernuzzi (2014) en el manual de instrucciones especializado. Por su parte, avanzando desde otras perspectivas teóricas, Pernuzzi (2016, 2022, 2023a, 2023b) basa la descripción de la subjetividad en el manual de instrucciones especializado en una caracterización semántica y discursiva.

² En futuros estudios, profundizaremos el análisis centrándonos en las traducciones que entablan relaciones con sus originales de las que resultan características parcialmente compartidas (ante un enunciado con sentido de prevención, la traducción recupera en parte dicho sentido) o no compartidas (ante un enunciado con sentido que no es de prevención, la traducción presenta un sentido de prevención) en el manual de instrucciones en lengua original y en lengua meta.

Desde una perspectiva semiótica, Silvestri (1995) sostiene que la función de la instrucción se vincula con el aprendizaje de acciones y con la existencia de un emisor instructor con conocimiento de un procedimiento y un receptor que lo desconoce y necesita conocerlo. En la instrucción escrita, el emisor reconstruye la imagen cognitiva del receptor y elabora el proceso de aprendizaje porque el emisor no está presente para plantear dudas, pedir aclaraciones, etc. Por ello, según Silvestri, las instrucciones se generan como «una respuesta a la pregunta ‘¿cómo se hace?’» (p. 26) del receptor, para posibilitar la comprensión «de un ‘qué debo hacer’ y ‘cómo debo hacerlo’» (p. 26) que se desarrolla en el texto. Además, la autora afirma que las instrucciones se configuran como un discurso directivo que busca regular la actividad del receptor. Específicamente, para Silvestri, la instrucción es un acto de habla que se orienta a la acción extraverbal. Dentro de esta concepción de la instrucción, la autora señala que la orden es el acto ilocucionario apropiado para la relación entre emisor y receptor. Así entendida, la orden se basa en la caracterización intencionalista como tipo de acto ilocucionario que postula Searle (1994), para quien ella sería una emisión que «cuenta como un intento de hacer que *O* [oyente] *haga A* [acción] *en virtud de la autoridad de H* [hablante] *sobre O*» (p. 75).

Desde la traductología, a partir del concepto de *género*, Gamero Pérez (2001) sostiene que, en los textos técnicos (como el manual de instrucciones), en línea con Silvestri (1995), el emisor pretende regular la forma de actuar o de pensar del receptor por medio de la exhortación o instrucción. En particular, Gamero Pérez ha abordado el manual de instrucciones general; en el que ha estudiado la superestructura del género, en un corpus de textos en alemán y en español.

El manual de instrucciones general también ha sido abordado, desde el concepto de género, por Mazza (2012). En un corpus de manuales de instrucciones para el uso en italiano, la autora pone el foco en las funciones de describir, narrar y argumentar (vistas como intenciones secundarias) puestas al servicio de la función primaria exhortativa de instruir (vista como la intención comunicativa general asociada al acto de instruir).

Desde el interaccionismo socio-discursivo (Bronckart, 2004), Navilli y Pernuzzi (2014) abordan los mecanismos con los que el enunciador asume la responsabilidad enunciativa en diferentes géneros textuales en italiano, entre ellos, el manual de instrucciones. Concretamente, estudian la distribución de las voces en el discurso y las modalidades de enunciado. Con respecto a estas últimas, se trata de una categoría que explicita la relación entre el enunciador y el contenido del enunciado y, con ellas, el enunciador podrá situar aspectos del contenido temático del enunciado en una escala de valoración (posibilidad, probabilidad, necesidad, contingencia, obligación, certeza, duda) o definirlos según una apreciación. Dentro de esta concepción, el enunciador es considerado la instancia responsable de la producción de un texto y designa las propiedades socio-subjetivas del productor empírico del texto.

Desde la traductología y con una perspectiva enunciativa basada en los fundamentos de la teoría de la polifonía (Ducrot, 1986), el manual de instrucciones especializado ha sido abordado en Pernuzzi (2016). Mediante un estudio contrastivo italiano/español e italiano/traducción al español, se ha indagado sobre la construcción actitudinal del locutor (Ducrot, 1986) en su imagen discursiva pedagógica en el manual de instrucciones especializado. Para ello, se han analizado los procedimientos de tratamiento (no) reformulativos, los modos de referir la palabra ajena, las marcas de persona y las indicaciones ilocucionarias que colaboran en esa construcción.

En suma, si bien hemos puesto en evidencia que existen trabajos orientados a describir de alguna manera la subjetividad en las instrucciones, hasta donde sabemos, ninguno de ellos ha abordado el posicionamiento subjetivo de la figura traductora manifestado en la traducción de las

instrucciones.

3. Posicionamiento subjetivo desde una perspectiva dialógico-argumentativa y polifónica de la enunciación

El EDAP es una teoría que propone un análisis dialógico-argumentativo que articula postulados de la semántica argumentativa (Ducrot, 2004; Carel y Ducrot, 2005) y de la teoría de la polifonía (Ducrot, 1986), y los lee a la luz de la teoría del dialogismo (Bajtín, 1982). El EDAP centraliza la descripción semántica en los aspectos dialógicos del sentido que se vinculan con las causas dialógico-argumentativas que originan la enunciación. Para describir de esta manera el sentido, el EDAP postula las nociones de PdV, marco de discurso (MD) y posicionamiento subjetivo (García Negroni, 2019, 2023).

Un PdV es un contenido semántico que vehicula indicaciones dialógico-argumentativas que instan a recuperar un determinado MD como la causa de la enunciación en la que ese PdV se expresa. La noción de MD es definida por el EDAP como un encadenamiento argumentativo (EA) (Ducrot, 2004; Carel y Ducrot, 2005) en el cual quedan articulados de manera normativa (mediante conectores de la lengua conclusivos, como *por lo tanto* o *porque*, materializaciones de un conector abstracto argumentativo PLT) o transgresiva (mediante conectores de la lengua concesivos, como *sin embargo* o *a pesar de que*, materializaciones de un conector abstracto argumentativo SE) un segmento A y un segmento B. El segmento A hace referencia a una creencia, saber, percepción, etc., o a un discurso propio o ajeno. El segmento B hace referencia a alguna aserción sobre λ —figura subjetiva exterior a la enunciación actual— respecto del segmento A:

[A PLT / SE B(λ_A)]
POR LO TANTO

Enunciación de L con un cierto posicionamiento subjetivo de respuesta (García Negroni, 2019, 2023)

En el esquema, la notación λ_A representa la aserción sobre λ respecto del segmento A. El conector normativo dialógico POR LO TANTO representa el vínculo causal entre el MD y el posicionamiento responsivo de L en su enunciación. El posicionamiento subjetivo constituye la construcción dialógica y argumentativa del locutor en tanto tal (L) como responsable de los sentidos responsivos de la enunciación (García Negroni, 2023). Además, del posicionamiento subjetivo, surge el *ethos* del discurso (Pernuzzi, 2023b; Spoturno, 2023).

Desde la traductología y a la luz del EDAP, en Pernuzzi (2022, 2023a, 2023b), iniciamos un estudio que desarrolla aspectos teóricos y metodológicos que, dentro del proceso de traducción, colaboran con la tarea traductora durante la fase de análisis del texto original. Específicamente, emprendimos el estudio del enunciado instruccional original con marca de la prevención. La marca de la prevención vehicula contenidos semánticos referidos al peligro y a la precaución o PdV preventivos que pueden formularse en clave argumentativa así: *peligro PLT tomar precauciones*. En tanto PdV preventivos, las marcas de la prevención contienen indicaciones dialógico-argumentativas que instan a identificar y reponer los MD, en los que se evocan eventuales decires que se atribuyen a distintos alocutarios prefigurados (el cauto, el no cauto, el temeroso, quien no se percata del peligro y el temerario) y que se presentan como la causa que suscita la enunciación con esas marcas. Como respuesta a esos MD, los posicionamientos subjetivos constituyen una instrucción preventiva que confirma o que corrige, según el caso, la argumentación de los decires

allí evocados. De manera esquemática y resumida, a continuación, se presenta la configuración de la enunciación original con sentido de prevención en los casos del alocutario prefigurado cauto y del alocutario prefigurado no cauto:

Caso del alocutario prefigurado cauto:

[Decir_(cauto) X₁ (peligro PLT tomar precauciones) PLT considerar (λ) que X₁ es correcto y puede evitar efectos negativos en T₊₁]

POR LO TANTO

Enunciación (L) preventiva confirmativa (de X₁) que instruye mantener la argumentación: peligro PLT tomar precauciones

Caso del alocutario prefigurado no cauto:

[Decir_(no cauto) X₂ (peligro SE no tomar precauciones) PLT considerar (λ) que X₂ es erróneo y puede dar lugar a efectos negativos en T₊₁]

POR LO TANTO

Enunciación (L) preventiva correctiva (del conector y el segundo segmento de X₂) que instruye pasar a la argumentación: peligro PLT tomar precauciones³

4. Posicionamiento subjetivo desde una perspectiva dialógico-argumentativa y polifónica de la traducción: análisis de casos

En el marco del EDAP, sostenemos que la traducción (entendida como enunciación o instancia traductora) que recupera el contenido semántico referido al peligro y a la precaución o PdV preventivo, expresado en el texto original, manifiesta un posicionamiento subjetivo del traductor (L^T o locutor traductor en tanto tal) en el texto de la traducción (TT). Más específicamente, ese posicionamiento es equivalente al posicionamiento subjetivo del autor (L^A o locutor autor en tanto tal). Para dar cuenta de todo ello, en lo que sigue describimos primero la traducción con PdV recuperado dependiendo de la formulación sintáctica que lo vehicula, luego, caracterizamos en clave argumentativa el posicionamiento subjetivo manifestado en la traducción y, por último, identificamos la causa dialógica que lo explica y justifica.

4.1. Traducción con PdV recuperado

En función de la articulación entre una expresión del peligro y una expresión de la instrucción que evoca la precaución que ese peligro exige tomar en el texto traducido, la traducción con PdV preventivo recuperado del original puede ser de tres tipos:

- Traducción con PdV preventivo recuperado en la marca de la prevención completamente dicha que se retoma del original.
- Traducción con PdV preventivo recuperado en la marca de la prevención en parte dicha y en parte evocada que se retoma del original.
- Traducción con PdV preventivo recuperado en la marca de la prevención en parte dicha y en parte prevista que se retoma del original.

³ Sobre los casos de los alocutarios prefigurados temeroso, quien no se percata del peligro y temerario, se podrá consultar Pernuzzi (2023b).

4.1.1. Traducción con PdV preventivo recuperado en la marca de la prevención completamente dicha que se retoma del original

La siguiente traducción se caracteriza en su formulación sintáctica por articular dos expresiones en lengua meta, una expresión del peligro y una expresión instruccional que evoca la precaución que él obliga a tomar (es decir, que presenta una marca de la prevención), retomadas del enunciado original:⁴

- (1) «Antes de instalar y utilizar el sistema (...), *es obligatorio* organizar un plan de rescate para afrontar las *posibles emergencias* que pudiesen surgir durante el trabajo». (Harken Industrial, 2021, p. 73)
«Prima dell'installazione e dell'utilizzo del sistema (...), *è obbligatorio* organizzare un piano di salvataggio per far fronte ad *eventuali emergenze* che potrebbero insorgere durante il lavoro». (Harken Industrial, 2021, p. 7)

En (1), ante el original con PdV preventivo, la traducción retoma el PdV allí manifestado mediante la recuperación de la expresión de la prevención que lo vehicula y expresándolo en lengua meta. La expresión del peligro *eventuali emergenze*, con la cual el peligro queda caracterizado como un peligro potencial, es retomada mediante *posibles emergencias*. La expresión de la instrucción que evoca la precaución para ese peligro potencial seguida del detalle instruccional *è obbligatorio (organizzare un piano di salvataggio)* es retomada mediante *es obligatorio (organizar un plan de rescate)*.

Dicho de otro modo, frente a la enunciación original X⁰ en italiano con PdV preventivo (*pericolo PT⁵ adottare delle precauzioni*)⁶, plasmado en el enunciado mediante un EA que puede formularse así *vi è la possibilità di situazioni di emergenza PT deve organizzarsi un piano di salvataggio*, la traducción en español recupera ese PdV mediante otro EA. Este EA puede formularse así *existe la posibilidad de situaciones de emergencia PLT debe organizarse un plan de rescate (X^T)*.

La traducción que sigue también se destaca en su formulación sintáctica por presentar una marca de la prevención íntegramente dicha que se retoma del original:

- (2) «Antes de utilizar el carro (...), *controle* su recorrido y el *peligro de caída de altura*, evaluando la distancia mínima de caída y *eligiendo* el EPI con la apertura del absorbedor de energía más adecuado para ese tipo de peligro». (Harken Industrial, 2021, p. 73)
«Prima di utilizzare il carrello (...), *controllare* il suo percorso ed il *pericolo di caduta dall'alto*, valutando la distanza minima di caduta e *scegliendo* il DPI con l'apertura dell'assorbitore d'energia più adatto al tipo di pericolo». (Harken Industrial, 2021, p. 7).

En este caso, la expresión del peligro *pericolo di caduta dall'alto*, con la cual el peligro queda caracterizado como un peligro real o inminente y se halla integrado en la instrucción, es retomada mediante *peligro de caída de altura*. Las expresiones de la instrucción en el infinitivo con valor imperativo *controllare (il suo percorso ed il pericolo di caduta dall'alto)* y en el

⁴ En los ejemplos, la cursiva es nuestra y se usa para evidenciar la expresión que se analiza.

⁵ En italiano, PT (*per tanto*) equivale a PLT (*por lo tanto*) en español.

⁶ peligro PLT tomar precauciones [La traducción es nuestra.]

infinitivo con valor imperativo implícito en los gerundios de posterioridad *valutare (la distanza minima di caduta)* y *scegliere (il DPI con l'apertura dell'assorbitore d'energia più adatto al tipo di pericolo)* son retomadas, respectivamente, mediante *controlar (su recorrido y el peligro de caída de altura)*, *evaluar (la distancia mínima de caída)* y *elegir (el EPI con la apertura del absorbedor de energía más adecuado para ese tipo de peligro)*.

En términos argumentativos, frente a la enunciación X^O con PdV preventivo *vi è pericolo di caduta dall'alto PT controllare il percorso / controllare il pericolo / valutare la distanza minima di caduta / scegliere il dispositivo di protezione individuale più adatto*, la traducción lo recupera mediante X^T *existe peligro de caída de altura PLT controlar el recorrido / controlar el peligro / evaluar la distancia mínima de caída / elegir el equipo de protección individual más adecuado*.

Cabe observar que, en español, el uso del gerundio se considera incorrecto cuando se emplea para indicar una relación de posterioridad (Real Academia Española, 2010, 2019), mientras que, en italiano, el gerundio puede usarse para una acción posterior (Treccani, 2012). En (2), los gerundios simples *valutando / evaluando* y *scegliendo / eligiendo* responden a la pregunta ¿cuándo?; más precisamente ¿cuándo evaluar la distancia mínima de caída y elegir los EPI más adecuados al tipo de peligro?, cuya respuesta es, según entendemos, después de controlar el recorrido y el peligro de caída. Sea como fuere, en los enunciados en italiano y en español que estamos analizando, es innegable que el infinitivo implícito en el gerundio de posterioridad tiene un valor imperativo y constituye una expresión de la instrucción que evoca precauciones.

4.1.2. Traducción con PdV preventivo recuperado en la marca de la prevención en parte dicha y en parte evocada que se retoma del original

La traducción en (3) presenta en su formulación sintáctica una marca de la prevención retomada del original que no está completamente dicha, sino que la parte relativa a la instrucción está evocada:

- (3) «El *uso* de EPI no conformes *puede causar lesiones graves, incluso la muerte*». (Harken Industrial, 2021, p. 76)
«L'*utilizzo* di DPI non conformi *può provocare gravi lesioni, inclusa la morte*». (Harken Industrial, 2021, p. 10)

La expresión del peligro *può provocare gravi lesioni, inclusa la morte* es replicada por medio de *puede causar lesiones graves, incluso la muerte*. A diferencia de lo que ocurre en los casos (1) y (2) en los que la instrucción está dicha, en (3), la instrucción que alude a la precaución que la posibilidad de lesiones graves / la muerte exige tomar se encuentra evocada. Concretamente, la instrucción está evocada en la forma verbal nominalizada *utilizzo* (que deriva de *utilizzare*) seguida del complemento que indica su sentido *di DPI non conformi*. Esta instrucción es retomada en la traducción por medio de *uso* (que deriva de *usar*) acompañada del correspondiente complemento que indica el sentido de la nominalización *de EPI no conformes*.

En otras palabras, ante la enunciación con PdV preventivo plasmado a través del EA X^O *durante lavori in quota vi è pericolo potenziale di serie lesioni / di morte PT non usare dispositivi di protezione individuale non conformi alle normative*, la traducción recupera ese PdV a través del EA X^T *durante trabajos en altura existe peligro potencial de lesiones graves / muerte PLT no usar equipos de protección individual que incumplan las normas*.

4.1.3. Traducción con PdV preventivo recuperado en la marca de la prevención en parte dicha y en parte prevista que se retoma del original

La traducción que sigue manifiesta en su formulación sintáctica una marca de la prevención retomada del original que no se halla ni totalmente dicha, ni presenta una parte evocada, sino que la parte relativa al peligro está prevista:

- (4) «Todos los operadores que utilicen el carro *deberán* acatar las instrucciones de uso». (Harken Industrial, 2021, p. 73)
«Tutti gli operatori che utilizzano il carrello *devono* rispettare le istruzioni di utilizzo». (Harken Industrial, 2021, p. 7)

En este caso, la expresión de la instrucción en el texto original *devono* seguida del detalle instruccional *rispettare le istruzioni di utilizzo* es retomada, en el texto traducido, mediante la expresión de la instrucción *deberán* seguida del detalle instruccional *acatar las instrucciones de uso*. Esa instrucción mediante la obligación con *dovere* (esp.: deber) constituye, a su vez, un indicio fuerte de un peligro que debe preverse (Pernuzzi, 2023b).

Aquí, ante la enunciación con PdV preventivo plasmado a través de X^O *vi è un pericolo prevedibile derivante dal mancato rispetto delle istruzioni per l'uso del carrello PT è obbligatorio il rispetto delle istruzioni per l'uso del carrello*, la traducción recupera ese PdV a través de X^T *existe un peligro previsible que deriva de no respetar las instrucciones de uso del carro PLT es obligatorio respetar las instrucciones de uso del carro*.

En los cuatro casos analizados, frente a la enunciación que se traduce, la recuperación consiste en la ocurrencia en la traducción de un PdV preventivo retomado mediante una marca de la prevención expresada en español igual a la marca de la prevención expresada en italiano que, en el enunciado original, vehicula un PdV preventivo.

4.2. Posicionamiento subjetivo traductor equivalente

En las traducciones de (1) a (4), el procedimiento de recuperación del PdV preventivo que se expresa en los originales determina, en cada caso, un posicionamiento subjetivo de la figura traductora equivalente al de la figura autoral. En los casos analizados, ese posicionamiento queda plasmado en clave argumentativa como:

peligro PLT tomar precauciones

La equivalencia se debe a que el replicar el PdV preventivo que aparece en el enunciado original determina un posicionamiento subjetivo de la figura traductora de adhesión al posicionamiento de la figura autoral. Es por ello que, en la traducción de (1) a (4), el posicionamiento subjetivo del traductor, en cada caso, presenta idénticas características que, en la enunciación que se traduce, presenta el posicionamiento subjetivo del autor, es decir, un posicionamiento de instrucción preventiva configurado argumentativamente como:

pericolo PT adottare delle precauzioni

Veamos ahora por qué el posicionamiento de L^T es equivalente al posicionamiento de L^A . Así explicaremos también por qué la traducción establece una relación que evidencia simetría con el original.

4.3. Causa que explica y justifica el posicionamiento subjetivo traductor equivalente

Según sostenemos, la traducción de (1) con PdV preventivo recuperado se presenta como motivada por un MD relacionado con el enunciado X^O que se traduce. Ese MD está formado por dos segmentos. En el primer segmento, se retoma la enunciación original con sentido de prevención atribuida a L^A (cf. *enunciación instruccional* (L^A) X^O (*vi è la possibilità di situazioni di emergenza PT deve organizzarsi un piano di salvataggio*)). En el segundo segmento, aparece una valoración traductora por parte de la subjetividad anterior a la enunciación actual respecto de la enunciación X^O (cf. *considerar* (λ^T) *que X^O es adecuada para prevenir un peligro y puede recuperarse tal cual en el TT*):

[Enunciación instruccional (L^A) X^O (*vi è la possibilità di situazioni di emergenza PT deve organizzarsi un piano di salvataggio*) PLT *considerar* (λ^T) *que X^O es adecuada para prevenir un peligro y puede recuperarse tal cual en el TT*]

El vínculo entre los segmentos es normativo, es decir, puede formularse así: [Como la enunciación instruccional original es X^O (*vi è la possibilità di situazioni di emergenza PT deve organizzarsi un piano di salvataggio*), considero (λ^T) *que es adecuada para prevenir un peligro y puede recuperarse tal cual en el TT*].

La enunciación que traduce, al reponer el PdV preventivo manifestado en el enunciado original X^O mediante X^T (representación argumentativa del modo de recuperación de la enunciación original X^O en la enunciación traductora), responde a ese MD que la causa con un posicionamiento subjetivo de L^T equivalente al posicionamiento subjetivo preventivo de L^A y que tiene que ver con compartir absolutamente con él:

POR LO TANTO

Enunciación (L^T) *que traduce X^O mediante X^T (existe la posibilidad de situaciones de emergencia PLT debe organizarse un plan de rescate), con un posicionamiento subjetivo equivalente de adhesión absoluta al posicionamiento subjetivo autoral preventivo*

La equivalencia se produce reponiendo en la traducción idénticas características semánticas preventivas a las de la enunciación original (*existe la posibilidad de situaciones de emergencia PLT debe organizarse un plan de rescate* es semánticamente equivalente a *vi è la possibilità di situazioni di emergenza PT deve organizzarsi un piano di salvataggio*). Esa reposición se debe a que, en el MD que motiva la aparición de la traducción, la enunciación instruccional de L^A con un sentido de prevención queda vinculada normativamente con una imagen de λ^T que accede al sentido de esa enunciación valorada como adecuada para la prevención de un peligro y recuperable sin variación en el texto de la traducción. Dicho en otras palabras:

[Como la enunciación instruccional original es X^O (*vi è la possibilità di situazioni di emergenza PT deve organizzarsi un piano di salvataggio*), considero (λ^T) *que es adecuada para prevenir un peligro y puede*

recuperarse tal cual en el TT], *mi (L^T) posicionamiento subjetivo traductor X^T (existe la posibilidad de situaciones de emergencia PLT debe organizarse un plan de rescate) es equivalente al posicionamiento subjetivo autoral y tiene que ver con una adhesión absoluta al sentido de prevención que queda representado en la enunciación original.*

La enunciación traductora de (2), la de (3) y la de (4) se presentan, respectivamente, como motivadas por otros MD relacionados con el enunciado X^O en cada caso porque las X^O en cada MD difieren:

[Enunciación instruccional (L^A) X^O (vi è pericolo di caduta dall'alto PT controllare il percorso / controllare il pericolo / valutare la distanza minima di caduta / scegliere il dispositivo di protezione individuale più adatto) PLT considerar (λ^T) que X^O es adecuada para prevenir un peligro y puede recuperarse tal cual en el TT]

[Enunciación instruccional (L^A) X^O (durante lavori in quota vi è pericolo potenziale di serie lesioni / di morte PT non usare dispositivi di protezione individuale non conformi alle normative) PLT considerar (λ^T) que X^O es adecuada para prevenir un peligro y puede recuperarse tal cual en el TT]

[Enunciación instruccional (L^A) X^O (vi è un pericolo previsibile derivante dal mancato rispetto delle istruzioni per l'uso del carrello PT è obbligatorio il rispetto delle istruzioni per l'uso del carrello) PLT considerar (λ^T) que X^O es adecuada para prevenir un peligro y puede recuperarse tal cual en el TT]

Frente a cada MD, las enunciaciones traductoras (2)-(4) responden, respectivamente, con diferentes⁷ posicionamientos subjetivos traductores equivalentes a los posicionamientos subjetivos autorales preventivos en cada caso, porque las X^T , mediante las cuales se responde en lengua meta a cada MD, son diferentes:

POR LO TANTO

*Enunciación (L^T) que traduce X^O mediante X^T (existe peligro de caída de altura PLT controlar el recorrido / controlar el peligro / evaluar la distancia mínima de caída / elegir el equipo de protección individual más adecuado), **con un posicionamiento subjetivo traductor equivalente de adhesión absoluta al posicionamiento subjetivo autoral preventivo***

POR LO TANTO

*Enunciación (L^T) que traduce X^O mediante X^T (durante trabajos en altura existe peligro potencial de lesiones graves / muerte PLT no usar equipos de protección individual que incumplan las normas), **con un posicionamiento subjetivo traductor equivalente de adhesión absoluta al posicionamiento subjetivo autoral preventivo***

POR LO TANTO

*Enunciación (L^T) que traduce X^O mediante X^T (existe un peligro previsible que deriva de no respetar las instrucciones de uso del carro PLT es obligatorio respetar las instrucciones de uso del carro), **con un posicionamiento subjetivo traductor equivalente de adhesión absoluta al posicionamiento subjetivo autoral preventivo***

⁷ En (2)-(4), los posicionamientos subjetivos traductores son diferentes entre sí y también con respecto a (1).

5. Conclusiones

Desde una perspectiva traductológica en clave dialógico-argumentativa y polifónica, hemos estudiado algunas traducciones en contraste con sus originales con el propósito de contribuir a la descripción y explicación del sentido y la subjetividad en la traducción. Específicamente, hemos analizado traducciones que establecen relaciones de simetría dialógico-argumentativas con sus originales. Esas relaciones permiten identificar, en la traducción, un contenido semántico o PdV preventivo recuperado del original y codificado por la marca de la prevención que se examina en la traducción. Ese PdV establece un posicionamiento responsivo equivalente del traductor.

Hemos sostenido y argumentado que los PdV preventivos recuperados instan a buscar e identificar la causa de las traducciones que los codifican en distintos MD específicos. En estos MD, queda representada argumentativamente una valoración traductora de λ^T acerca de la adecuación de la enunciación con sentido de prevención original y su recuperabilidad como tal en el texto de la traducción. Hemos puesto en evidencia que esos MD son los que explican por qué la traducción, en cada caso, presenta características semánticas simétricas con su original y justifican posicionamientos subjetivos equivalentes de adhesión que quedan plasmados en términos de EA como *peligro PLT tomar precauciones* en la traducción:

[Enunciación instruccional (L^A) X^O (pericolo PT adottare delle precauzioni) PLT considerar (λ^T) que X^O es adecuada para prevenir un peligro y puede recuperarse tal cual en el TT]
 POR LO TANTO
Enunciación (L^T) que traduce X^O mediante X^T (peligro PLT tomar precauciones), con un posicionamiento subjetivo traductor equivalente de adhesión absoluta al posicionamiento subjetivo autoral preventivo

Con el abordaje traductológico aquí propuesto, consideramos que hemos arrojado luz sobre la descripción de las traducciones que comparten características con sus originales en lo que respecta al sentido que se configura en la enunciación y sobre la subjetividad en la traducción.

Referencias bibliográficas

- Bajtún, M. M. (1982). El problema de los géneros discursivos (Trad. T. Bubnova). *Estética de la creación verbal* (1a ed.) (pp. 248-293). Siglo XXI.
- Bronckart, J-P. (2004). *Actividad verbal, textos y discursos. Por un interaccionismo socio-discursivo*. Fundación Infancia y Aprendizaje.
- Carel, M. y Ducrot, O. (2005). *La semántica argumentativa. Una introducción a la teoría de los bloques semánticos* (Trad. M. M. García Negroni y A. Lescano). Colihue.
- Ducrot, O. (1986). *El decir y lo dicho. Polifonía de la enunciación*. Paidós.
- Ducrot, O. (2004). Sentido y argumentación. En E. Arnoux y M. M. García Negroni (Comps.), *Homenaje a Oswald Ducrot* (pp. 359-370). Eudeba.
- Gamero Pérez, S. (2001). *La traducción de textos técnicos. Descripción y análisis de textos (alemán-español)*. Editorial Ariel.

- García Negroni, M. M. (2016). Polifonía, evidencialidad citativa y tiempos verbales. Acerca de los usos citativos del futuro morfológico y del futuro perifrástico. En R. González Ruiz, D. Izquierdo Alegría y O. Loureda Lamas (Eds.), *La evidencialidad en español: teoría y descripción* (279-302). Editorial Vervuert / Iberoamericana.
<https://doi.org/10.31819/9783954878710-011>
- García Negroni, M. M. (2019). El enfoque dialógico de la argumentación y la polifonía, puntos de vista evidenciales y puntos de vista alusivos. *RILCE (Revista de Filología Hispánica)*, 35(2), 521-549. Universidad de Navarra. <https://doi.org/10.15581/008.35.2.521-49>
- García Negroni, M. M. (2023). Causas de la enunciación y posicionamientos subjetivos. Presupuestos teórico-metodológicos del enfoque dialógico de la argumentación y la polifonía. En M. M. García Negroni (Coord.), *Las causas del decir. Aportes del enfoque dialógico de la argumentación y la polifonía al análisis del discurso* (9-36). Prometeo Editorial.
- Harken Industrial (2021). *Carrello R27 INCAR. INCARI-CURVE, INCARI-CURVE (BLACK), INCAR2-CURVE, INCAR2-CURVE (BLACK). Manuale d'istruzioni [Caro de riel R27 INCAR. INCARI-CURVE, INCARI-CURVE (BLACK), INCAR2-CURVE, INCAR2-CURVE (BLACK). Manual de istruzioni]* [Archivo PDF]. <https://rb.gy/hcp3q>
- Mazza, C. (2012). *Descrivere, narrare, argomentare nel manuale d'istruzioni per l'uso. Testi e linguaggi* [Describir, narrar, argumentar en el manual de instrucciones de uso. Textos y lenguajes], 6. Dipartimenti e Centri di ricerca dell'Università degli Studi di Salerno. <https://bit.ly/3Vjtetp>
- Navilli, E. y G. Pernuzzi (2014). L'assunzione della responsabilità enunciativa e la sua manifestazione linguistica in diversi generi testuali [La asunción de la responsabilidad enunciativa y su manifestación lingüística en diferentes géneros textuales]. *Actas del XXIX Congreso de Lengua y Literatura Italianas de A.D.I.L.L.I.*, 218-224. Editorial UADER.
- Pernuzzi, G. (2016). *La construcción actitudinal del ethos discursivo pedagógico en el manual de instrucciones especializado. Estudio contrastivo italiano / español e italiano / traducción al español* [Tesis de Maestría]. Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Lenguas.
- Pernuzzi, G. (2022). Puntos de vista preventivos en las enunciaciones instruccionales con marcas de la prevención. *Revista Humanidades & Inovação*, 9(4), 350-360. <https://bit.ly/3xU9OBB>
- Pernuzzi, G. (2023a). Posicionamiento subjetivo en la enunciación instruccional. Estudio dialógico, argumentativo y polifónico de la enunciación con marca de la prevención en el manual de instrucciones. En M. M. García Negroni (Coord.), *Las causas del decir. Aportes del enfoque dialógico de la argumentación y la polifonía al análisis del discurso* (195-222). Prometeo Editorial.
- Pernuzzi, G. (2023b). *Discurso instruccional, anticipación y ethos. El ethos técnico-pedagógico y las huellas del traductor en la construcción del sentido de prevención en el manual de instrucciones especializado. Estudio contrastivo italiano / traducción al español* [Tesis de Doctorado]. Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Lenguas.
- Real Academia Española (2010). El verbo (V). Las formas no personales: el gerundio y el participio. *Nueva gramática de la lengua española* (511-521). Espasa Libros.
- Real Academia Española (2019). *Glosario de términos gramaticales*. Ediciones Universidad de Salamanca.
- Searle, J. (1994). *Actos de habla. Ensayo de filosofía del lenguaje* (Trad. L. Valdés Villanueva). Planeta De Agostini.
- Silvestri, A. (1995). *Discurso Instruccional*. Oficina de Publicación Ciclo Básico Común.
- Spoturno, M. L. (2023). Sentido, subjetividad y traducción: una aproximación a los paratextos de la traducción desde una perspectiva dialógica y argumentativa. En M. M. García Negroni (Coord.), *Las causas del decir. Aportes del enfoque dialógico de la argumentación y la polifonía al análisis del discurso* (223-248). Prometeo Editorial.
- Toury, G. (2004). *Los estudios descriptivos de traducción y más allá. Metodología de la investigación en*

estudios de traducción (Trad. R. Rabadán y R. Merino). Cátedra.
Treccani (2012). *Gerundio. La grammatica italiana* [Gerundio. Gramática Italiana]. <https://rb.gy/yzhab>
Zucchi, M. (2022). La función de las didascalias en la indicación de las causas de la enunciación dramática. *Signo y seña*, 41, 96-114. Instituto de Lingüística, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. <https://doi.org/10.34096/sys.n41.10913>